

Título: 63 extranjeros irregulares fueron denunciados por la PDI Atacama tras masiva fiscalización en Copiapó

63 extranjeros irregulares fueron denunciados por la PDI Atacama tras masiva fiscalización en Copiapó

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) de la PDI Copiapó, encabezaron un masivo operativo de fiscalización a ciudadanos extranjeros en el sector céntrico de la capital regional.

“Oficiales policiales de la Demig Copiapó llevaron a cabo una fiscalización masiva de extranjeros, de acuerdo a las directrices de nuestro Alto Mando institucional en la temática de control migratorio. En total, se fiscalizaron a 100 personas con el objetivo de detectar a quienes se encuentren con su situación migratoria en estado irregular o aquellos ciudadanos extranjeros que mantengan órdenes vigentes de expulsión de territorio nacional. En la fiscalización se estableció que 63 extranjeros infringieron la Ley de

Migración y Extranjería”, señaló el subprefecto Leonardo Contreras, jefe del Demig Copiapó.

El oficial agregó que “dentro de las infracciones por la cual se denunciaron a las personas extranjeras al Servicio Nacional de Migraciones, se encontraban el ingreso al país por pasos no habilitados, estar realizando actividades remuneradas sin autorización y emplear a ciudadanos extranjeros sin la documentación necesaria para hacerlo”.

El Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI Copiapó realiza periódicamente procedimientos de fiscalización a ciudadanos extranjeros, trabajando en coordinación con el Servicio Nacional de Migraciones, para detectar y denunciar a extranjeros que se encuentren en el país en situación irregular.

